



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: **CANCELACION QUE INDICA EN EL
REGISTRO DE VALORES**

SANTIAGO, 21 DIC 2005

RESOLUCION EXENTA N° 699

VISTOS :

La solicitud adjunta, documentos acompañados y lo dispuesto en los artículos 2° de la Ley N° 18.046, 1° y 4° del D.S. N°587 de 1982, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

1.- Que en junta extraordinaria de accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS DE CHILE S.A, celebrada con fecha 29 de septiembre de 2005, reducida a escritura pública con fecha 14 de noviembre en la Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna, la unanimidad de los accionistas aprobó solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores.

2.- Que por presentación de fecha 18 de noviembre de 2005, se ha solicitado la cancelación de la inscripción de "TRANSPORTES METROPOLITANOS DE CHILE S.A."

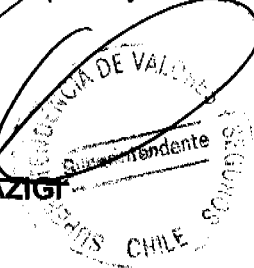
RESUELVO:

Cancelase, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Valores N°866, de fecha 29 de diciembre de 2004, de la sociedad anónima denominada "TRANSPORTES METROPOLITANOS DE CHILE S.A."

Dese cumplimiento por la referida sociedad a la norma de publicidad contenida en el punto 3.4., Sección II de la Norma de Carácter General N°30.

Anótese comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl